

RESOLUCIÓN 380/2025

AUTORIDAD: Director Gerente.

ASUNTO: Rectificación del error material contenido en la Resolución núm. 351/2025 por la que se adjudica la contratación del Lote 7 “Servicios de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación en la sede del Consorcio” del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones de la sede del Consorcio (CONTR 2025 883366 - LOTE 2025 3039). ”.

Con fecha 20 de noviembre de 2025, esta Gerencia ha emitido Resolución núm. 351/2025 de adjudicación del lote 7 de “Servicios de limpieza de la sede del Consorcio” a favor de la entidad mercantil SOLUTECS SERVICIOS GENERALES, S.L., con NIF: B-90396904.

Que, habiéndose advertido error material en la distribución por anualidades, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2.j), n) y q) de los Estatutos del Consorcio, esta Gerencia

RESUELVE

Primero.- Corregir el defecto advertido, que afecta a la distribución por anualidades del precio de adjudicación de los ejercicios 2025 y 2028 consignada en el dispositivo primero, de modo que donde dice:

Año	Importe (SIN IVA)	Posición Presupuestaria
2025	2.861,03	1746010000/G/51B/22700/00 01
2026	34.332,32	1746010000/G/51B/22700/00 01
2027	34.332,32	1746010000/G/51B/22700/00 01
2028	31.471,29	1746010000/G/51B/22700/00 01

debe decir:

Año	Importe (SIN IVA)	Posición Presupuestaria
2025	5.319,64	1746010000/G/51B/22700/00 01
2026	34.332,32	1746010000/G/51B/22700/00 01
2027	34.332,32	1746010000/G/51B/22700/00 01
2028	29.012,68	1746010000/G/51B/22700/00 01

Segundo.- Mantener inalterado el contenido restante de la Resolución.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE
Juan Carlos García Argenté

JUAN CARLOS GARCIA ARGENTE		04/12/2025 13:45:10	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwn0tXW1Y1K8t7qKfL0v6rVY79w	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	